

# EL COMERCIO.

Año XXIV.

Jués 16 de Marzo de 1876.

Num. 11.764

CADIZ 16 DE MARZO.

El Comercio continúa siendo la pesadilla de *La Prensa Gaditana*. Damos las gracias á nuestro apreciable colega por la predilección que le merecemos.

Hemos explicado tantas veces nuestra actitud política, perfectamente de acuerdo con la de la gran mayoría del partido moderado, que no hemos de perder ahora el tiempo en refutar las apreciaciones de *La Prensa* sobre la significación actual de El Comercio.

Todo el mundo sabe que la política de conciliación no es la política del antiguo partido moderado, ni la de la antigua union liberal, ni mucho menos la política revolucionaria. Si fuese cualquiera de esas tres cosas, no sería lo que es, no sería una política de conciliación.

Todo el mundo sabe también que nosotros no hemos esperado á que el Sr. Cánovas venga al poder para adherirnos á su política. Nos adherimos á ella cuando el país estaba en plena revolución, cuando la Reina D.<sup>a</sup> Isabel II llamó al Sr. Cánovas para encargarle la dirección de la causa de su augusto hijo, cuando todos ó casi todos los hombres importantes del partido moderado, reconocieron que era ese el camino que debía seguirse para llegar sin trastornos ni violencias al deseado restablecimiento de la monarquía constitucional.

¿Qué eran en aquellos momentos los antiguos partidos conservadores? ¿Dónde estaba la union liberal después de la revolución de Setiembre que había dividido á sus hombres en tantas y tantas parcialidades? ¿Dónde estaba el partido moderado, después de la resurrección del carlismo que había llevado á sus filas á Dorregaray, á Lizárraga, al conde de Belascoain, á Calderón, y á un numeroso personal de jefes, oficiales y hombres civiles que defendieron lealmente á la dinastía legítima hasta el día de su caída?

Querer restaurar la monarquía con el solo apoyo y sobre la sola base de cualquiera de esos partidos era imposible. La política de conciliación del Sr. Cánovas fué, pues, aceptada por los unos y los otros, empezando por la Reina que era la más alta representación de nuestros sentimientos y deseos. Nosotros no hicimos más que seguir, como soldados de fila, el movimiento general.

Y esa es, ni más ni menos, la actitud que tenemos hoy. Habrá habido después disidencias—cuándo y en qué situación no las ha habido?—Pero nosotros no somos ni hemos sido jamás disidentes en nuestra larga carrera política. Mientras el núcleo de la conciliación permanezca en pie, cumpliremos fielmente los deberes que nos impusimos el día que se formó. Si desgraciadamente, andando el tiempo, se rompiera, lo que consideraríamos una gran desgracia para el país, es muy probable, es casi seguro que seguiríamos, en su buena ó mala fortuna, al partido moderado, cuya actitud ha sido siempre la nuestra.

Esto lo saben todos los que nos conocen, menos *La Prensa* que se obstina en negar la evidencia de los hechos. Nuestro colega no vé al partido moderado dentro de la mayoría del Congreso y del Senado; no lo vé sino en la minoría que combate la política del se-

ñor Cánovas; pero ¿qué culpa, tenemos nosotros de que *La Prensa* sea tan corta de vista? Cuando eran ministros Narváez y González Bravo, ¿no había también moderados que combatían la política de aquellos gobiernos? ¿Y estábamos nosotros obligados por eso á combatirla también? Pierde el tiempo *La Prensa* en sus inocentes maniobras contra El Comercio. Llámenos unionistas, llámenos como le plazca, nosotros no hemos de renegar de la política del Sr. Cánovas á la que tanto debe el país, mientras el partido moderado, en su gran mayoría, esté, como está hoy, y cómo ha estado desde hace más de dos años, dentro de la conciliación.

Advierte *El Monitor de los Caminos de Hierro*, que aunque continúan ignorados los proyectos financieros del señor Salaverría, guardándose sobre ellos gran reserva, el desencanto aumenta á medida que se acerca el momento de presentarlos á las Cortes, y la prensa ministerial, que tantas prosperidades anunciaba para cuando terminara la guerra, se esfuerza hoy en demostrar las dificultades de nuestra situación económica, aconsejando á todos calma y prudencia. Emite luego el colega su opinión sobre el asunto, y dice que el arreglo de la hacienda no ha de obtenerse con planes ó combinaciones más ó menos intrincados, ni apelando á ruinosas operaciones de crédito para satisfacer déficits pasados, que de esta suerte aumentan exageradamente los del porvenir, ni obteniendo fondos, merced á cuantiosos intereses que alejan los capitales de la industria, del comercio, de la agricultura y de todos los elementos de la riqueza pública.

«El arreglo que ambicionamos, añade, puede y debe conseguirse, por el contrario, separando los capitales del Erario nacional y desenvolviendo concertadas medidas los variados elementos que atesora en gran número nuestra patria.»

*La Epoca* hace sobre esto las siguientes oportunas y sensatas observaciones:

«Debemos hacer constar ante todo, que no somos de los que, dejándose arrastar por un entusiasmo irreflexivo, han creído, ni mucho menos anunciado, que el término de la guerra iba á señalar un cambio completo en nuestra situación financiera, haciendo desaparecer intantáneamente y como por arte mágico todos los obstáculos. El sistema de alentar ilusiones no ha sido nunca el nuestro, sabiendo por experiencia que el público, dispuesto siempre á acoger los augurios optimistas y exagerarlos, suele caer en el extremo opuesto del desaliento apenas aquellas se desvanecen ante la realidad de los hechos. La paz es la base indispensable de nuestra regeneración financiera, pero sobre ella hay que reconstruir un edificio hoy en ruinas, la construcción no puede apresurarse si ha de ser sólida, y exige el concurso del país entero para que los resultados correspondan á las legítimas aspiraciones de la opinión. Lo hemos dicho mil veces, y no nos cansaremos de repetirlo. Nunca exigiremos de nuestros amigos cuando ocupan el poder lo que tuvimos bastante patriotismo para no exigir, en la oposición de nuestros adversarios. Ni entonces ni ahora levaremos nuestras pretensiones más allá de los límites de lo justo, de lo racional y, sobre todo, de lo posible.»

La situación es grave, hay que reconocerlo—nadie lo ignora—y no puede dominarse con paliativos, revistiendo ya extraordinarias proporciones el mal que se trata de remediar. El periódico á

que nos referimos se muestra opuesto al sistema de arbitrar recursos transitorios, que están caros y proporcionando al Tesoro, un desahogo momentáneo, agravan la crisis en el porvenir. Estamos de acuerdo, y así lo hemos expuesto repetidas veces; mas, por lo mismo que el abuso del crédito, sobre ser, inmensamente gravoso, es ya casi imposible, teniendo en cuenta que la mina del crédito está agotada, y los recursos del Erario, en plena decadencia, necesitan fomentarse á la sombra de la paz por medio de reformas siempre lentas; considerando también que no puede llevarse muy lejos la reducción de gastos cuando pesan todavía sobre el país las consecuencias de una guerra apenas terminada, nos inclinamos á la solución provisional de determinados problemas de actualidad que preparen el terreno y permitan acometer con mejor éxito la definitiva en circunstancias más oportunas y favorables. La precipitación no suele ser muy conveniente en materias de hacienda, y el empeño de hacerlo todo en un día pudiera acarrearnos dificultades muy difíciles luego de dominar.»

Dice el chispeante y originalísimo *Imparcial*:

«Por lo tanto, decía el Sr. Cánovas en su último discurso, S. M. la reina doña Isabel II, que no había recibido su derecho de Constitución alguna, no podía entender transmitirlo en virtud de ninguna Constitución.»

No puede ser más legal la teoría, nos decía un disidente al oírlo, pero bastan dos cuartos para echarla por tierra, y exhibió una moneda de 25 céntimos de real que dice: «Doña Isabel II por la gracia de Dios y la Constitución Reina de las Españas.»

Y contesta nuestro apreciable colega *El Tiempo*:

«No podíamos presumir que á nuestro ilustrado colega ocurriera un... no le llamaremos relleno por no plagiar sus delicadas frases, pero sí argumento radical.»

El Sr. Cánovas lo dijo de una manera tal, que el menos versado en derecho político pudiera comprender el sólido fundamento de su raciocinio; pero sin duda, merced á la pícaro pieza de dos cuartos, no ha convencido ni á *El Imparcial* ni á su amigo el disidente, cuyas oportunas y profundas objeciones ha dejado acreditadas el colega para *in eternum* en el suelto que comentamos.

Infinito sentimos la discreción del periódico de la plaza de Matute, que al reservar el nombre de su esclarecido inspirador en esta ocasión, nos priva del placer de felicitarle, como con él hacemos.

Lastima grande que no lo hubiera sabido el Sr. Sardoal, para apoyar con tan fuerte argumento su opinión de que el derecho hereditario de los Reyes nacía en las Constituciones, y que en ellas se consignaba en su virtud.

Nadie hubiera podido entonces contrarrestar al paladín radical; mientras que faltándole ese inapreciable dato, todo el mundo (excepto S. S., *El Imparcial* y el disidente) ha creído que, como los más rudimentarios principios de jurisprudencia enseñan, por el solo hecho de nacer y ser viable, el hijo adquiere el derecho de suceder á sus padres, derecho que se significa en los Reyes de España con el título de Príncipe de Asturias, usado por D. Alfonso; y que este hecho, este derecho hereditario, tanto en doña Isabel II, como en todos los Monarcas, las Constituciones no hacen más que reconocerlo y confirmarlo, reconocimiento y confirmación expresados en la moneda, actos y documentos oficiales, á la vez que la cualidad de constitucional de la Monarquía.

Lastima grande es, lo repetimos, que *El Imparcial* no haya proporcionado ántes ese gran argumento al señor marqués de Sardoal, y se extienda la errónea creencia mencionada hasta el punto que ha de pensar la generalidad de los que leen el suelto del colega es que, apesar de ser tan profundo, no vale los

dos cuartos que le sirven de fundamento. Y en las cosas de esta especie, el número de cuartos es lo que cuenta.

En Ochandiano, primer pueblo de Vizcaya que visitó S. M. el rey, al salir de la provincia de Alava se le había levantado, á la entrada de la población un arco de hojarasca con la siguiente inscripción: *A S. M. Alfonso XII, rey de España, legítimo señor de Vizcaya.*

En Durango había otro arco, también con mote, que decía: *Durango noble y leal, siempre fué á la corona real.*

Y sin embargo, un viajero hace notar que el carácter del país es tal, que á pesar de verse vencidos, á pesar de ver á nuestros batallones, á pesar de ver todas sus fuerzas reducidas á la impotencia, entregadas vergonzosamente sus armas, todavía con arrogancia é insolencia se muestran insultando á los vencedores.

«Esta es una Esparta, *sui generis*, añade, que siempre, siempre estará en contra de lo que el resto de España acuerde, aunque redunde en su propio beneficio.»

Así el telégrafo como las cartas de París, hablan de nuevas conspiraciones carlistas en Bayona, y de qué se trabaja por evitar que vuelvan á España y se presenten á las autoridades los carlistas emigrados en Francia.

[Loca aprensión! Los que no han podido resistir cuando estaban apoderados en la Península de territorios tan extensos como las provincias vasco-navarras, Cataluña, el Alto Aragón y una parte del reino de Valencia, con más de 60,000 hombres en armas y de 100 cañones, mal pueden ahora desde el ostracismo fraguar proyectos que traigan en jaque ni á la nación ni al gobierno.

Segun el corresponsal de *El Times* en París, dicese que D. Carlos debe en Inglaterra un millón de libras esterlinas, al paso que lo que hereda por su mujer del duque de Módena se calcula en ochocientas mil libras. Aunque el corresponsal no responde de la exactitud del hecho, añade que los amigos del pretendiente anuncian que este va á Inglaterra á arreglar allí sus asuntos y procurar un acomodo con sus acreedores.

En una carta de París que dirigen el 9 á *La Correspondencia*, leemos las noticias siguientes relativas á D. Carlos, su familia y sus últimos partidarios:

«D. Alfonso y doña Blanca salieron anteañoche de Viena para Londres, donde van á reunirse con el Pretendiente, que parece piensa convocar en la capital de la Gran Bretaña una junta magna de los prohombres del partido, ante la que explicará las razones que le han movido á poner bruscamente término á la lucha.»

—D. Carlos dió ayer una comida íntima á sus amigos más leales de Inglaterra, á la que asistieron Mr. O'Clery, miembro de la Cámara de los Comunes; el general Kirkpatrick, el padre Lockart y otros varios hasta el número de seis, así como el general Vestaco y dos de los ayudantes del Pretendiente.

—Parece que Pérula, el célebre escribano de Corella, se encuentra en París y ha celebrado largas conferencias con el Sr. Libmann y los principales legitimistas que protegen aquí al carlismo.

—D. Carlos asiste todas las mañanas

la misa de diez que se celebra en la capilla bavara de Warmekstreet. Después almuerza y recibe visitas hasta cosa de las tres, en que sale a paseo en carruaje cerrado. Come tarde y por la noche recibe a algunas personas de su intimidad. Hasta la fecha rehuye mostrarse con demasiada frecuencia en público.

A varios individuos de la mayoría y de procedencia moderada, les ha oído *El Imparcial* felicitar de las declaraciones hechas por el Sr. Cánovas en su discurso del sábado, y en las cuales creían que había hecho el señor presidente del Consejo más concesiones de las que ellos podían prometerse.

Sin embargo, las declaraciones del Sr. Cánovas están conformes con el espíritu que domina en toda la mayoría y no favorecen a un partido determinado, sino a todos los monárquicos de buena fe y de sólidas creencias.

Dice *El Imparcial* que el Sr. Sagasta al terciar en el debate pendiente sobre el proyecto de mensaje se hará cargo de la doctrina sustentada por el señor presidente del Consejo, oponiendo a ella la que, respecto de la soberanía nacional, ha profesado siempre el antiguo partido progresista.

Insiste *El Cronista* en asegurar que dentro del partido constitucional, y con relación al modo como defienden la Constitución de 1869 los jefes de las dos procedencias, existen dos criterios distintos: el reformista-conservador del señor Sagasta, y el ultra-liberal, que no admite modificación ninguna en aquel Código, sostenido por el Sr. Romero Ortiz. Las declaraciones de este en su último discurso, apoyando su enmienda al discurso de la corona, son terminantes y no hay para qué repetir las estando tan recientes. En cuanto al Sr. Sagasta, aunque *La Iberia* lo haya olvidado, debemos añadir que sus palabras en el sentido reformador fueron no menos explícitas. El Sr. Sagasta decía en la reunión del 7 de Noviembre en el circo del Príncipe Alfonso:

«Nuestra Constitución es la de 1869. ¿Que esta Constitución tiene defectos? ¿Qué obra humana no los tiene?... ¡Es que dentro de un espíritu patriótico de transacción se quiere enmendar estos defectos? Pues nosotros, que no hemos hecho pacto con el error nunca, dispuestos estamos a enmendarlos.»

*La Iberia* no podrá sostener que esto se refería a las leyes orgánicas, como le objeta oportunamente *El Cronista*.

Indica *El Popular*, como cosa probable, que tan pronto como se publiquen los presupuestos generales del Estado, sufrirán reformas de verdadera importancia varios centros de la administración; y no sería extraño que los departamentos consultivos de Hacienda y de algún otro alto cuerpo mejorasen en cuanto a la organización que actualmente tienen.

## MARINA.

### REALES ÓRDENES.

Se ha dispuesto se presente en la corte el comandante de la sección de guarda costas de Algeciras, teniente de navío de primera clase, Sr. D. Manuel Baldaño y Topete, encargándose interinamente de su destino el señor comandante de Marinas de aquella provincia.

Por real decreto fechado en Vitoria en 8 del actual, S. M. se ha servido admitir la dimisión que fundada en el mal estado de su salud presentó en 13 de Setiembre último, el contra-almirante de la Armada D. Miguel Lobo y Malagamba, del cargo de capitán general del Departamento de Cartagena, quedando satisfecho del celo, lealtad e inteligencia con que lo ha desempeñado.

CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO. Ha fallecido en San Fernando de en-

fermedad natural, el señor capitán de navío de la Armada honorario y retirado, D. Gerónimo Lobato y Prieto.

Ha regresado del apostadero de la Habana, por enfermo, el teniente de navío de primera clase D. Joaquín Lazaga y Gray.

Id. id. del mismo apostadero por enfermo y cumplido, el alférez de navío D. Eloy Meenderas y Minguela, habiendo sido pasaportado para la corte en espectación de real licencia.

## Correo de anoche.

MADRID 14.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

*Gracia y Justicia.*—Real decreto trasladando a su instancia a D. José Moreno Luyando, presidente de la audiencia de Palma, a igual plaza de la de Burgos.

—Otros nombrando para los cargos de presidente de la audiencia de Palma y magistrado de la audiencia de Madrid, a D. Eduardo de los Ríos y a don Luis de Entrambasaguas respectivamente.

—Otro jubilando a D. Joaquín María Casalduro, presidente de sala de la audiencia de Valladolid.

—Otro nombrando presidente de sala de la audiencia de Valladolid y magistrados de la misma y de la de Palma, a D. Máximo Sánchez de Ocaña, D. Tomás de Egoilaz y D. Marcial Bugallá y So-moza.

*Marina.*—Real decreto admitiendo la dimisión al contraalmirante de la armada D. Miguel Lobo y Malagamba, del cargo de capitán general del departamento de Cartagena.

—Según telegramas recibidos anoche, S. M. había llegado ayer a Castro Urdiales donde fué recibido con extraordinario entusiasmo. En el tránsito hasta la Colegiata, donde se dirigió desde luego, fué victoreado por la multitud que se agolpaba a saludar al rey vencedor.

A las once de la mañana de hoy ha debido salir S. M. el rey de Castro para Santander, directamente por mar.

—El Sr. Moyano continúa hoy en el Congreso su interrumpido discurso de ayer sobre el mensaje.

—Es muy posible que los discursos de los señores Sagasta y Castelar sean los últimos que se pronuncien en la discusión del mensaje; pues hasta ahora no se ha pedido la palabra para alusiones.

—En cuanto el Congreso termine la discusión de mensaje y quede este votado, se nombrará la comisión que ha de llevarlo a S. M., compuesta, según reglamento, del señor presidente, 24 diputados y dos secretarios. Se cree que este acto tendrá lugar el Martes ó Miércoles de la semana próxima.

—Aunque nada hay decidido respecto a la presentación del proyecto constitucional, se cree que este será llevado al Congreso en la semana próxima.

—El Sr. Sánchez Silva, constante adversario de los fueros vascongados ha llegado a Madrid.

—Del bombardeo y toma de la plaza de Joló no se han recibido aun detalles en el ministerio de Marina ni en el de Ultramar. El Sr. Aya a pidió antes de ayer por telégrafo a las autoridades de Manila los pormenores de este importante hecho de armas.

—Se han recibido en Madrid 49 cañones de diferentes sistemas y calibres y gran número de material y municiones, todo ello cogido a los carlistas.

Londres, 12 (noche: retrasado).—Hoy se ha cantado un solemne «Te Deum» en la capilla católica de España, con motivo del restablecimiento de la paz.

Todos los individuos de la legación, de gran uniforme, y el general Cabrera, han asistido a esta función, habiéndose notado que el número de concurrentes españoles ha sido mucho mayor que el que asistió a la misa de «Requiem» el Viérnes pasado.

Paris 13.—El Sena ha tenido una crecida extraordinaria, que está causando gran alarma en Paris. La parte baja de la población y sus cercanías ha quedado completamente inundada. El vendabal, agitando las aguas, produce un espectáculo terrible, y en la parte alta de Paris, aunque la inundación es mucho menor, alcanza en muchos sitios un metro de altura. El mariscal Mac-Mahon, las autoridades y los diputados del distrito del Sena han visitado los puntos de mayor peligro.

Cuatrocientos oficiales carlistas pertenecientes a diversas naciones, que se

hallan refugiados en Nantes, son objeto de mucha solicitud por parte de algunos demagogos españoles.

El conde Arim será perseguido por delito de alta traición.

Paris 13.—La mayor parte de los carlistas refugiados en Francia se han acogido a indulto.

Aumenta la insurrección de Rio Grande contra el gobierno mejicano.

La crecida del Mosa en Sedan y Charleville ha sido muy grande.

Las avenidas de los rios han originado muchos daños en Holanda y Bélgica.

La avenida del Rhin ha causado también muchas desgracias por la parte de Alemania.

Paris 14 (10 mañana).—Hoy espondrá el gabinete a las cámaras su programa político.

Hay cierta tirantez entre Gambetta y Thiers.

Bayona 13.—Dicen que las autoridades francesas han arrestado a varios jefes cantonalistas.

## Ultimas noticias.

Madrid 15 de Marzo a las 10 de la mañana.

La *Gaceta* nada importante.

La comisión presentará hoy en el Congreso su dictamen sobre 14 actas de incompatibilidad.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Madrid 15 de Marzo a las 4:45 de la madrugada.

El plazo para la admisión de obras en la exposición de Bellas Artes se ha prorrogado hasta el 25 del corriente.

Se está abreviando mucho la discusión del mensaje.

Han regresado a España 123 carlistas emigrados.

La *Gaceta* de hoy nada importante.

El bolsín cerró anoche a 17:42 1/2 liquidación 17:57 1/2 papel fin del próximo mes y a 17:50 al contado.

Madrid 15 de Marzo a las 9 de la noche.

A la entrada del Rey en Madrid ostarán varios balcones letreros antifueristas.

El general Cabrera ha enviado una entusiasta felicitación por la celebración de la paz.

Madrid 15 de Marzo a las 9:40 de la noche.

Probablemente en los nuevos presupuestos no se incluirán los sellos de guerra ni el descuento de los empleados.

El emperador de Prusia ha felicitado por medio de su embajador a nuestro gobierno por la terminación de la guerra. El Rey se encuentra visitando a Torrelavega.

Cambios.—Interior, 17:40. Exterior, 17:75. Billetes hipotecarios, 00:00. Bonos, 57:75. Acciones de ferro-carriles, 000:00. Acciones del Banco Español, 178:00. Paris, 5:06. Londres, 48:65.

## DESPACHO OFICIAL.

BOLETA DE MADRID DEL 15 DE MARZO.

3 p. consolid., 17:45 y 40.

3 p. exterior, 17:75.

## Gacetillas.

El Sr. Alcalde D. José de la Viesca, salió ayer para Madrid en el tren correo, pero no sabemos que lleve ninguna misión oficial como indica un colega de la plaza.

Reproducimos con mucho gusto las siguientes líneas de *La Opinión*:

«Ya saben nuestros lectores que el Sr. Don Carlos Jiménez, distinguido hijo de Cádiz, ofreció costear una comida a los albergados en el Hospicio provincial cuando se hiciera la paz. Esta oferta se realizará dentro de breves días, y a más de ella, sabemos que con ocasión de los festejos que se preparan, distribuirá la suma de diez mil reales en limosnas de una peseta. Dios premie tan buena acción.»

La sociedad del *Jockey Club* de esta capital, que ha tenido la alta honra de que S. M. el Rey acepte la presidencia honoraria, ha dirigido una respetuosa instancia a la Diputación provincial, solicitando su concurso para las primeras carreras de caballos que se han de verificar en Abril próximo.

Se han establecido trenes de ida y vuelta para Madrid con objeto de facilitar la concurrencia a las grandes fiestas de la capital del

reino. Se hace una baja de 45 p. en los precios ordinarios. Los billetes se despachan para la ida hasta mañana 17 y sirven para la vuelta desde el 20 al 26 de este mes.

Dice el *Diario de Cádiz*:

«El día 20 saldrá para la isla de Cuba en expedición extraordinaria el vapor-correo de los señores Lopez, Comillas, lo que podemos en conocimiento de público para su inteligencia.»

Dice ayer *La Opinión* que lo recaudado hasta ahora para ayudar a costear la salida de varias Cofradías de penitencia en la próxima Semana Santa, asciende a 3.570 rs.

Leemos en *El Español* de Sevilla de ayer:

«Vamos a dar una noticia que será en extremo agradable y satisfactoria no solo para el pueblo de Sevilla, sino para los de toda la provincia. Hoy llegan a esta capital los batallones provinciales de Sevilla y Ecija, procedentes del teatro de la guerra, en la cual han tomado parte con tanta gloria como los demás cuerpos del ejército. Muchos serán los padres que hoy tendrán la inefable dicha de abrazar a sus hijos y de prodigarles todo aquello que contribuya a recompensarles las penalidades que han sufrido en a ruda campaña, felizmente concluida, y en las frías provincias del Norte.

Para recibir a esos valientes, según se merecen, se dió ayer principio a adornar la estación del ferro-carril, y según tenemos entendido, se les preparan otros obsequios por la Municipalidad. Tierno y conmovedor espectáculo será el que hoy va a presenciar Sevilla, porque no solo se pondrán de manifiesto las afecciones de familia y amistad, sino también los de admiración y agradecimiento hacia los defensores de la patria y de las instituciones, que con su denuedo y valor han dado la paz que tanto se deseaba.

El Sr. Lesaca, comandante del batallón provincial de Sevilla y otros oficiales del mismo llegaron antes de anoche.

Un individuo del provincial de Sevilla de los llegados ya a aquella ciudad ha referido el hecho de que en la quinta que comprendió a los hombres de 22 a 35 años, seieron soldados dos hijos de una gitana del barrio de Triana conocida por *La Maceta*. Esta mujer, a pesar de contar mas de 62 años de edad, no quiso separarse de sus hijos y con ellos, vestida de hombre, emprendió la marcha para las provincias del Norte y de su lado no se ha apartado un solo instante. Si los muchachos salían a operaciones con ellos iba la madre, y armada de una navaja prometía degollar, si caía en sus manos, a quien tocase a un solo cabello de aquellos pedazos de sus entrañas. Afortunadamente los chicos han salido ilesos.

Nuestro distinguido amigo el propietario de *La Época* D. Ignacio J. Escobar ha sido condecorado por el gobierno portugués con la gran cruz de la Concepción de Vila vieiosa. Felicitamos cordialmente al señor Escobar por esta merecida distinción.

## EMPRESA DE SEGUROS MARITIMOS DENOMINADA

### Lloyd Habanero.

Domiciliada en la Habana.

Nombrados por la empresa citada sus agentes en esta plaza para proteger los intereses de la misma en los casos de naufragio, varamientos, arribadas forzosas, reconocimientos ó ventas de mercancías averiadas para todas las circunstancias en que nuestra intervención sea necesaria, y venimos a los señores que padiesen hallarse en los casos mencionados, por tener hechos seguros en la indicada compañía, pueden entenderse con nosotros en nuestro domicilio, calle Ahumada, número 15, para el arreglo de cualquiera de los casos que ocurran, pues para ello tenemos la correspondiente autorización.

Retortillo hermanos.

## Empréstito forzoso de 175 millones de pesetas.

Se compran los recibos en la calle de Benjumea, núm. 22, Horas de despacho de once de la mañana a tres de la tarde. (35)-23

Casa de préstamos: única de primera clase en Cádiz, calle de la Torre, núm. 17, antes en la misma calle, núm. 6.

El día 1.º de Abril próximo se venderán en pública subasta las ropas, alhajas y demás efectos que fueron empeñados en los meses de Enero, Febrero y Marzo del año próximo pasado de 1875, desde el núm. 4.366 al 5.481, ambos inclusivos, si sus dueños no los redimen ó renuevan.

Continúan haciéndose toda clase de préstamos, sin descontar nada por derechos en el acto ni después, y las ventajosas condiciones que tan conocidas son de las muchas personas que la favorecen con su confianza, para lo cual cuenta con capital respetable.

Cádiz 1.º de Marzo de 1876. (173)-8s

¡Cuántos desagradables accidentes! ¡Cuántas congojas y penas! ¡Cuántos sufrimientos y dolores se evitarían, si en todas las casas hubieran siempre una botella agua de Azúcar! Con ella evitaréis ó aliviaréis en tanto recurra al médico las convulsiones, espasmos, hémorragias, desmayos, ataques nerviosos, acidez, eructos, hipo, malas digestiones, dolores de cabeza, desvelos, dolores nerviosos etc., etc.

Nuestra agua de azahar no se altera, basta para ello ponerla en sitio fresco y no taparla con tapones de corcho. Si se rompe ó estravia la capsa de pergamino con que van tapadas, cubrirla con un pedazo de papel ó lienzo y se conservarán con todas sus condiciones de fuerza y pureza de perfume.

Exigida la firma «Tena hermanos» en el sello de la capsa. El nombre «Tena hermanos» en la liqueta, prospecto y sello que las une, pues hay falsificaciones que compran nuestros botellitas vacías, a fin de que el error sea más fácil.

## Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 15 DE MARZO DE 1876.

**Servicio para mañana.**—Gefe de día: el señor coronel comandante jefe de la caja de quintos don Itaimon Acosta y Velasco.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Artillería, primer capitán.—Vigilancia por la plaza: primer distrito, Reserva, número 32; segundo, depósito de Ultramar; y tercero, Artillería.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, *J. Diaz y Campoy*.

### Gobierno de la provincia de Cádiz.

SECCION DE FOMENTO.

El día 10 de Abril próximo venidero deberá verificarse en subasta pública el acopio de materiales para la conservación en el presente año económico para la carretera de 2.º orden de Jerez á Ronda, seccion de Jerez á Villamartin bajo el tipo de 18.993 pesetas 40 céntimos á que asciende el presupuesto aprobado de contrata por la direccion general de obras públicas.

El acto tendrá lugar en este gobierno de provincia con sugestion á las formalidades publicadas en el *Boletín Oficial*.

Otro acto tendrá efecto el día 10 del mismo mes de Abril para los acopios de conservación en el presente año económico para la carretera de 2.º orden de Cádiz á Málaga por la cantidad de 22.032 pesetas 84 céntimos.

Cádiz 10 de Marzo de 1876.—El jefe de Fomento, *Juan de la Cruz Medina*.

ALCALDIA DE CADIZ.

Resas cortadas en la casa de Matanzas el día 15 de Marzo de 1876, y precios que tuvieron en el mercado.

		Pesetas Cs.
0 ovejas.....	de	á
2 carneros.....	de	á 1'00
0 toros.....	de	á
4 bueyes.....	de 1'44	á 1'56
8 vacas.....	de 1'56	á 1'59
2 novillos.....	de 1'44	á 1'55
5 uteros.....	de 1'56	á 1'59
2 erales.....	de	á 1'59
4 añosos.....	de 1'65	á 1'68
2 terneras.....	de	á 1'38
6 cerdos.....	de	á 2'00
27 reses vacunas con peso de kilos,		3,568 1/2
6 cerdos id. id.		388 1/2
2 carneros id. id.		39

Suma total de kilos..... 4,196

Cadáveres sepultados hoy día 15.

Hombres.....	2
Mujeres.....	1
Niños.....	5
Niñas.....	3

Total..... 11

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 14.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	805'90
Id. id. de Tierra.....	1,383'37
Id. id. de Sevilla.....	2,025'86
Id. de la Aguada.....	0
Total.....	4,220'13

## Consulado de Francia en Cádiz.

El Lunes 27 del corriente Marzo, á la una de la tarde, se procederá en la cancillería de este Consulado, Linares 16, á la venta en pública subasta y en un solo lote, de mil trescientas toneladas inglesas, según el conocimiento, de carbon de piedra. (Powell Duffryn-Steams Coals), procedente del cargamento que tomó en Cardiff para Singapur, y que solo ha podido conducir hasta este puerto la fragata francesa *Saint Aubin*, cuya mercancía se halla apilada en el Trocadero.

Para mas informes y examen del pliego de condiciones, acúdase á las oficinas del Consulado ó al escritorio de los Sres. D. Antonio y D. Luis Sicre, Cruz de la Madera, 18.

Cádiz 14 de Marzo de 1876.—El cónsul de Francia, *P. Benedetti*. (225)-s

## Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Julian, mártir.  
MAÑANA.—San Patricio y Santa Gertrudis.  
JUBILEO.—En la iglesia de Santa María.

MAÑANA.—En la iglesia de San Lorenzo. Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

Mañana predicará en la Santa Iglesia Catedral el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco G. Camero, dignidad de Arcipreste de dicha Santa iglesia.

—Por la noche en la iglesia de San Juan de Dios, el Sr. Penitenciario Dr. D. Salvador Moreno.

—En la parroquia de San Antonio el expresado día, después del toque de oraciones, dará principio á un solemne Triduo dedicado á Nuestro P. Jesus de los Desamparados, estando encargado de las pláticas, primera el Sr. Canónigo D. Luis M. Morote, segunda el Sr. Chantre, y última el Sr. Penitenciario.

La Cofradía de Nuestro P. Jesus de los Aflijidos, establecida en la parroquia de San Lorenzo, consagra á sus Soberanos titulares una devota novena, que dará principio el día 18 de Marzo, á las cuatro y media, autorizándola la adorable presencia de Jesu-Cristo Sacramentado, siendo el orador el presbítero Sr. D. José Tomás Lasida. El Domingo 19, á las diez y media celebrará la solemne funcion anual, en la que predicará el Sr. Licdo. D. Francisco de Paula Reman. El Domingo 26 del mismo, último día de la novena, se celebrará una misa á las ocho, en la cual se dará la Sagrada Comunión.

Para que los fieles que no puedan concurrir á la novena en las tardes anunciadas no se priven de tan útil devoción, se repetirá el rezo de aquella, después del toque de Oraciones.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	11	30 00	E.	Nublada.
12 dia.	14	30 00	NE.	11.
6 tarde.	12	30 00	NO.	Celages.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salte el sol á las 6 y 10  
Se pone á las 6 y 8

Salte la luna á las 12 y 50 noche.

Se pone á las 9 y 14 mañana.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 5 y 45 de la madrugada.

Primera baja á las 11 y 53 de la mañana.

Segunda alta á las 6 y 4 de la tarde.

Segunda baja á las 12 y 22 de la noche.

## Parte mercantil.

CADIZ 15 DE MARZO.

Cambios.

Londres.....	á 3 ms. 49'30.
Paris.....	á 8 d. v. 5'08 id.
Madrid.....	id. 3/4 daño.
Barcelona.....	id. 1/5 beneficio.
Sevilla.....	id. par á 1/8 daño.
Málaga.....	id. 3/8 daño.
Valencia.....	id. par á 1/5 beneficio.
Alicante.....	id. par á 1/4 daño.
Santander.....	id. par.
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id. 5/8 daño.

Mercado de Sevilla del 15 de Marzo.

Trigo: 38 fanegas á 55 rs.  
Aceite: Nuevo á 55 1/2 rs. 1.60 arroba. Entrada de ayer 1.000 arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 14. Goleta inglesa Cora, capitán A. Houston, de Terranova y Málaga en 7 dias en lastre á D. Juan D. Shaw.

Pailebot americano Felton Bent, capitán J. Brown, de Gibraltar en un dia en lastre á D. A. J. Bensusan.

Día 15. Bergantin goleta inglés Robin, cap. P. Sarre, de Marsella en 19 dias en lastre á D. Juan D. Shaw.

Vapor alemán Alert, cap. P. Kolin, de Palermo y Málaga en 17 hs. con carga general á D. Ernesto G. Kropf.

Barca inglesa A. N. Biethen, capitán Cors, de Valencia en 18 dias en lastre á D. A. J. Bensusan.

Vapor español Guadaleta, cap. don Blas Martia, de Sevilla en 8 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Los laudes Carmen, de Tetuan con naranjas. Remedios, de Estepona con id. San José, de Tarifa con carbon. Pepa, de Algeciras con id. S. Andrés, de Huelva en lastre.

Falucho Sta. Isabel y S. Juan, de Tarifa con adoquines.

Mistico Valiente, de Algeciras con esparto.

SALIDOS.

Día 15. Vapor alemán Artushoff, capitán R. E. Skorka, en lastre para Huelva.

Vapor español Paz, cap. D. Jacinto Novalliega, con carga general para Vigo.

## BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Saldrá el 20 del corriente el conocido bergantin goleta

ANCIOLA,

capitan Diez. Admite solamente pasajeros. Con-

signatarios, Baluarte, 12.

(184)-s Sres. Morales Borrero y C.º

PARA MATANZAS.

Saldrá en breve el bergantin goleta

CADIZ,

capitan Garcia. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 12.

(217) Morales Borreros y C.º

PARA LA HABANA.

Admite carga y pasajeros el bergantin goleta

TERESITA,

capitan Cervera. Consignatarios, Baluarte, 12.

(218) Morales Borreros y C.º

PARA SAN PETERSBURGO,

tocando en Copenhague, si reúne suficiente carga.

La goleta dinamarquesa

MARIA,

u capitán Nielsen, surta en esta bahia y lista para recibir carga, saldrá á mediados de Marzo: Consignatario, San Ginés, 4.

(136)-s D. Daniel Mac-Pherson.

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española

ALIANZA,

su capitán don Francisco Bourlié. Solo admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán calle de la Aduana, núm. 20, los señores

(158)-s Hijos de J. S. Mendaro.

PARA HAMBURGO.

El bergantin goleta alemán

VESTA,

fondeado en esta bahia admite carga hasta el 22 de Marzo. Consignatario, Mina, 9.

(137)-8 César Lovental y C.º

PARA NEW-YORK.

El pailebot americano

WALTER F. PARKER,

su capitán Danes, saldrá para dicho puerto á los pocos dias de su llegada. Admite carga. Lo despacha, Nueva, 2,

D. A. J. Bensusan.

VAPORES.

## Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

	DIA 16.		DIA 17.
8	de la mañana.	1	de la mañana.
2	de idem.	3	de la tarde.
7	de la mañana.	8	de la mañana.
9	de idem.	2	30 de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 2'50 en proa.

PARA VIGO,

Villagarta, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español BARAMBO su capitán don Andrés Ormaechea, saldrá el Martes 22 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, n. 4, por los

(231) Sres. Gonzalez y C.º

## Linea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor ACONCAQUA, de 1,200 toneladas y fuerza de 600 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 29 del corriente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

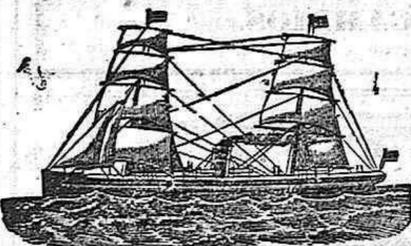
Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Informará en Cádiz, calle de los Doblonos, número 23,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los expresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.

(228)-10



Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.º

PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)

El nuevo y magnífico vapor

IRURAC-BAT,

saldrá de Cádiz el día 4 de Abril y el 10 de Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para mas informes acúdase á su consignatario en Cadiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar, (220)-s D. Manuel A. de Amusátequi.

PARA TARIFA, Algeciras y Gibraltar.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido expresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Martes 21 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24,

sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español VAS O ANDALUZ, su capitán don Manuel Laguna, saldrá el Sábado 18 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia 28.

(226)-s José de la Viesca.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés BERENICE, saldrá del 20 al 23 del actual, siempre que reúna carga suficiente para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, plaza de Mina, núm. 9, (211)- César Lovental.

## Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español GUADALETE, su capitán don Blas Martín, saldrá el Viernes 17 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,

Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

## Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felu, Palamos y Marsella.

El vapor español VINUESA, su capitán don Francisco H. Rubio, saldrá el Domingo 19 de Marzo á la siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24,

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA LA HABANA directamente.

El vapor-correo COMILLAS, capitán Bayona, saldrá de Cádiz el 20 de Marzo. Admite pasajeros y carga. Consignatarios, calle Isabe. la Católica, 3.

Sres. A. Lopez y G.º

## Vapores correos de la Sociedad de Navegacion é Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Viernes 17 de Marzo á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

## Vapores-correos ingleses trasatlánticos de la Linea del «Ancla»

PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE.

Se espera el vapor OLYMPIA del 18 al 20 del corriente y será despachado el día de su llegada. Admite carga y pasajeros. Para mas informes, acúdase a agente de la compañía, Aduana, 16,

D. C. Harrison Younger.

NOTA.—Admite carga á flete corrido para Boston, Filadelfia, Chicago, Cincinnati, Cleveland, Detroit, Milwaukee, San Louis, Indianapolis y San Francisco. (212)

PARA LIVERPOOL,

Dublin y Glasgow, tocando en Cork y Belfast, si reúne la suficiente carga.

El vapor inglés LORD BYRON, su capitán Jellares, estará aquí el 9 de Marzo, y saldrá á los pocos dias de su llegada

Admite carga. Consignatario, San Ginés, 4,

(172)-s D. Daniel Mac-Pherson.

PARA GOTEMBERGO,

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco TRITON, capitán Edgren, saldrá de este puerto para fines de Marzo.

Admite carga.

Lo despachan, plaza de Mina, 9, (54)- D. César Lovental y C.º

PARIS, 44, RUE des PETITES-ECURIES (Mayor y menor) — SUPERIORIDAD constatada por su PREMIO en la EXP<sup>ta</sup> de PARIS, 1867

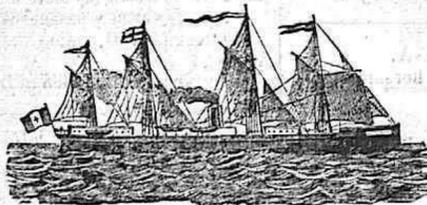
AGUA Y POLVOS  
DENTRIFICOS

J.V. BONN

EFICACIA, ELEGANCIA,  
ECONOMIA 40 0/0

MADRID: por mayor Agencia franco española, Sordo 31, por menor: en Cádiz, D. Arturo Damis.

Sociedad Gio:  
Batta Lavarello  
y Compañia.



Servicio  
postal italiano  
entre GENOVA  
y el RIO DE LA  
PLATA  
con escala en  
CADIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes.—Viage rápido en 18 días.  
VAPORES.

Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.—Europa de 4.500 y 2.500.—  
Sud-América de 4.500 y 2.500.—Colombo de 3.500 y 1.500.

Europa,

Capitan D. R. Vignello, saldrá el 3 de Abril para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.  
Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.  
NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

CONSEJO GRATIS

LOS ENFERMOS Y CONVALECIENTES.

Usar diariamente y en todas las bebidas, en el baño, pañuelo y torador, las distintas preparaciones del azahar, destilada en la gran fábrica de perfumería de Torre-Blanca (Sevilla).

Agua-azahar.

El uso constante y diario del Agua de Azahar en el té, café, refrescos y demás bebidas, procura alivio inmediato en todos los casos de dolores nerviosos de cabeza, frios en las extremidades, labios acalenturados, acidez de estómago y alito fétido, flatos é indigestion, pesadez en los ojos, postracion, exceso de debilidad, palidez del color, decaimiento del espíritu, debilidad de los intestinos.

Comprar la legítima

y para conseguirlo, exigir que las botellas lleven nuestra firma. TENA HERMANOS, en las etiquetas y sellos de lacre del cierre.

Hay muchos falsificadores.

PARA EL TOCADOR.—El azahar en vinagres, colonias, extractos, polvos, jabones, etc.  
Es de todos los perfumes el más agradable, el más higiénico, el más delicado, el más duradero.

PARA EL BAÑO.—El azahar, en sus aplicaciones para el objeto indicado, es el tónico antinervioso y antiespasmódico más eficaz que se conoce: fortalece y vigoriza, calma y aprieta, produce saludable reposo, da nuevas fuerzas y agradable frescura.

Un millón de depósitos

en los principales comercios de Europa y América

Precios: á 4, 6, 8, 10 y 20 reales botella.

Depósitos: Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

PIANOS Y ORGANOS.

A. DILIGEON.

Calle Medina, núm. 55.—Jerez.

REBAJA DE PRECIOS

Y

DOS AÑOS DE PLAZOS.

OCASION.

Un piano de 5.000, por . . . . . 3.000  
Otro idem de 5.500, por . . . . . 3.500  
Dos idem de 6.000, por . . . . . 3.750

Todos franceses y de muy poco uso.

ALQUILERES, CAMBIOS.

VICHY

Administración: PARIS, 22, boulevard Montmartre.  
PASTILLAS DIGESTIVAS  
Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agroses y digestiones difíciles.  
SALES DE VICHY PARA BAÑOS  
Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.  
Para evitar las falsificaciones  
Exigir que todos estos productos lleven la marca de intersección del Estado Francés.

Se alquila

una casa principal en la calle de San Pedro, número 7, en 500 reales vellón cada mes.  
Darán razon en la plaza de Garpar del Pino, número 1.

MANUEL NARANJO

Profesor Dentista.

Extracciones sin dolor.

Extracciones sin dolor.

Ofrece al público su gabinete, con todos los adelantos hechos hasta el día, calle de la NOVENA, n.º 5, (junto al Teatro.)

Hace extracciones durante la anestesia (insensibilidad) producida por el óxido nítrico  
Precio de la extracción de muela sin dolor, 100 rs.  
Gran perfeccion en dentaduras artificiales, desde una caja completa hasta un solo diente.  
Polvos dentrificos para limpiar, conservar y hermosear la dentadura. Caja 12 rs.  
Elixir antisepiático: fortifica los dientes, purifica el aliento y dá agradable gusto la paladar. Bote 12 rs. (97)

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL

de SARRAZIN MICHEL, de AIX en Provence (Francia).

Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien de la gota, lumbago, ciática, etc., etc.—Precio: 44 rs. En general basta un frasco.  
Depósito en Paris, casas de MM. DORVAULT et C<sup>o</sup>, PHILIPPE LEFEBVRE et C<sup>o</sup>.  
En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor

En Cádiz en las principales farmacias.

Compañia de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

nt! Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático; y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Aleada.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Angla.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sidonian.
Australia.	Ethiopia.	Trinacria.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critania.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Itcha.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañia salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para América.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañia, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—F. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.<sup>o</sup>, Gibraltar.  
Cádiz, calle de la Aduana, 46, 182 G. Harrison Younger.

SOCIÉTÉ

generales de transportes maritimos á vapeur.

Linea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 id. id. La France, 4.800 id. y 1.800 id. id.

PARA SAN VICENTE.

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.—El paquete á vapor francés de primera clase LA FRANCE,

se espera de Marsella el 19 de Marzo y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas después de su llegada.

Estos Paquetes construidos espresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. s. en el pasaje de ida y vuelta y una reduccion considerable á las familias que consistan en más de 3 personas y que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acúñase á LONGLANDS COWELL y C.<sup>o</sup> agentes en Gibraltar.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á espensas del gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho días, en el Hotel de inmigracion. Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapores ó ferrocarriles, á cualquier parte de la Republica que se los designen. Su intencion sobre lo particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viage á Buenos-Aires. (161)-s

ANUNCIOS.

Libreria de Morillas, San Francisco, esquina á la de las

Flores. GRAN BARATURA Y SURTIDO

EN DEVOCIONARIOS

DE TODOS GUSTOS Y PRECIOS.

Los hay en nácar, marfil, carey, búfalo, con miniaturas y tallas, chaprin madera, tállete, etc.

Con letra gruesa de todas clases. Para niños, con lindas encuadernaciones. Gran sortido de rosarios de Monserrat, y de primorosas láminas caladas y esculpidas.

Al público.

En la calle de la Amargura, frente á la calle del Sofano, núm. 40, almacén de huevos, desde el día de hoy se expenden HUEVOS superiores, á 22 rs. 100, y por docenas á 24 cuartos. (229)-3

AL PÚBLICO.

En la calle de la Libertad, frente al derribo de los Descalzos, almacén de huevos y leche, desde el día de San José se espenden HUEVOS superiores á 22 rs. ciento, y LECHE por cuenta del dueño, superior, á 3 cuartos el cuartillo, medija doble. (230)-3

Importante.

Se desea saber si existen descendientes ó herederos de los Sres. Muzenod y Legrain hijo, y Moeraert van der Venet y C.<sup>o</sup>, comerciantes establecidos en Cádiz en el siglo pasado, para comunicarnos un asunto que le interesa.

En la redaccion de El Comercio, calle de las Bulas núm. 11, darán razon hasta al 30 de Abril próximo. (200)-4s

José Juliá,

Profesor dentista.

Calle de Junquera, n.º 1, esquina á la plaza de San Antonio.

¿Quereis conservaros siempre JOVEN Y HERMOSA?

Emplead la VELOUTINE VIARD perfumada y blanqueadora. TERSURA, FRESCURA, APELPAO 44 r., 26 r. y 17 r. caja. Paris, F. Viard & C.<sup>o</sup>, 5 bis, rue Auber. Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31. En las principales perfumerias.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy 16, á beneficio de la primera tiple cómica doña Josefa Sanchez de Castilla. La zarzuela en dos actos, La gallina ciega.—El baile francés en un acto, Los napolitanos.—La zarzuela en un acto, La Colegiala.—A las ocho. Entrada principal, 4 rs.—Al 4.º piso, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arbeleja.

Impernta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, =Bulas 11